

Entidad: Asociación Cultural Flamenca «Amigos de El Olivo».
Publicación: El Olivo núms. 81 y 82.
Subvención concedida: 504.395.

Entidad: Asociación Cultural Flamenca «Amigos de El Olivo».
Publicación: El Olivo núm. 83.
Subvención concedida: 208.080.

Entidad: Asociación Cultural Flamenca «Amigos de El Olivo».
Publicación: El Olivo núm. 84.
Subvención concedida: 208.080.

Entidad: Asociación Cultural Flamenca «Amigos de El Olivo».
Publicación: El Olivo núm. 85.
Subvención concedida: 208.080.

Entidad: Asociación Cultural Flamenca «Amigos de El Olivo».
Publicación: El Olivo núm. 86.
Subvención concedida: 208.080.

Total: 2.673.430.

Entidad: Asociación Cultural «Tempestas».
Publicación: Tempestas núm. 3.
Subvención concedida: 361.532.
Total: 361.532.

Entidad: José María Molina Caballero.
Publicación: Revista Literaria Anfora Nova núms. 41 y 42.
Subvención concedida: 1.763.580.
Total: 1.763.580.

Entidad: Librería y Editorial Renacimiento, S.A.
Publicación: Renacimiento Revista de Literatura núms. 27-28.
Subvención concedida: 725.475.

Entidad: Librería y Editorial Renacimiento, S.A.
Publicación: Renacimiento Revista de Literatura núms. 29-30.
Subvención concedida: 725.475.

Total: 1.450.950.

Entidad: Pedro Enríquez Martínez.
Publicación: Ficciones Revista de Letras núm. 7.
Subvención concedida: 441.940.
Total: 441.940.

Entidad: M.^a Isabel Espejo Mena.
Publicación: El Abanto núm. 13.
Subvención concedida: 61.601.

Entidad: M.^a Isabel Espejo Mena.
Publicación: El Abanto núm. 14.
Subvención concedida: 61.601.

Entidad: M.^a Isabel Espejo Mena.
Publicación: El Abanto núm. 15.
Subvención concedida: 61.601.

Entidad: M.^a Isabel Espejo Mena.
Publicación: El Abanto núm. 16.
Subvención concedida: 61.601.

Total: 246.404.

Entidad: Revista Litoral.
Publicación: Revista Litoral núms. 225-226.
Subvención concedida: 1.497.020.

Entidad: Revista Litoral.
Publicación: Revista Litoral núms. 227-228.
Subvención concedida: 1.497.020.

Total: 2.994.040.

Sevilla, 11 de septiembre de 2000.- La Directora General, Elena Angulo Aramburu.

RESOLUCION de 11 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la concesión de Ayudas a las Empresas Editoriales Andaluzas, en su vertiente de Proyectos de Edición, convocadas mediante Resolución que se cita.

De conformidad con la Orden de 13 de febrero de 1998, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de Ayudas a las Empresas Editoriales Andaluzas, convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 1999 para el año 2000, he resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas que a continuación se relacionan, con expresión del programa y crédito presupuestario al que se imputan, beneficiarios, cantidad concedida y finalidades de las subvenciones, de acuerdo con la Resolución de 26 de julio de 2000, de esta Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se acuerda la concesión de tales ayudas.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS: 01.19.00.01.00.774.00.35B y 31.19.00.01.00.774.00.35B 2001			
EDITORIAL	TÍTULO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	TOTAL EDITORIAL
DIADA EDITORIAS, S.L.	DIDÁCTICA DEL ARTE	707.200	707.200
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	EL AMOR COMO HA DE SER. EL INVISIBLE	512.709	
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	PRINCIPE DEL BAUL	723.000	
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	EL DIABLO PREDICADOR. LA RENEGADA DE VALLADOLID	898.418	
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	LA LUNA DE LA SIERRA. LOS HIJOS DE LA BARBUDA		1.934.127
EDICIONES ALFAR, S.A.	POETAS ANDALUCES EN LA ÓRBITA DEL MODERNISMO	762.450	762.450
EDICIONES ALJAIMA, S.C.	POESÍA ESPAÑOLA DE FINAL DE SIGLO (1975-2000)	850.000	850.000
EDICIONES ALJIBE, S.L.	EL BESO Y OTROS RELATOS	382.000	382.000
EDICIONES EL ALMENDRO, S.L.	ASTROLOGÍA Y MAGIA EN EL MUNDO CLÁSICO Y HELENÍSTICO	966.260	
EDICIONES GIRALDA, S.L.	EL DUENDE Y LA POESÍA EN EL CANTE DE ANTONIO MAIRENA	712.000	
EDICIONES GIRALDA, S.L.	BIOGRAFÍA DEL PRIMER FLAMENCOLOGO. ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ	909.636	
			1.621.638
EDITORIAL COMARES, S.L.	ARQUITECTURA ISLÁMICA DE LA ANDALUCÍA ORIENTAL	1.211.400	1.211.400
EDITORIAL GUADALMENA, S.L.	LOS CUENTOS MEDIEVALES DE TRADICIÓN ORIENTAL	663.000	663.000
EDITORIAL MIRAMAR, S.L.	CARTAS DESDE ANDALUCÍA	640.220	640.220
EDITORIAL SARRIÁ	ALTOS VUELOS SOBRE LOS ORÍGENES DE EUROPA Y CORO DE TINIEBLAS	577.575	
EDITORIAL SARRIÁ		686.850	1.264.425
LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	ANTOLOGÍA GRAL. DE LA ACTUAL POESÍA ANDALUZA	1.380.000	1.380.000
MIGUEL GÓMEZ PEÑA, S.L.	TRATADO SOBRE EL SEXO DE LOS ANGELES	402.264	
MIGUEL GÓMEZ PEÑA, S.L.	VERBOS PARA LA ROSA. BOCETO DE POETICA	510.340	
PORTADA EDITORIAL S.L.	VIAJES POR EL SUR EN CARTAS ESCRITAS ENTRE 1809-1810	991.270	991.270
QUORUM LIBROS, S.A.L.	LA HORMIGA ASTRONAUTA	610.080	
QUORUM LIBROS, S.A.L.	EXTENSIÓN 114	327.060	937.140
MUSEO PARTICULAR MANOLETE (FRANCISCO LAGUNA MENOR)	TAUROMAQUIA DE CAÑERO	1.436.500	1.436.500
MERGABUM EDICIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ESPIRITUALIDAD ISLÁMICA EN LA ANDALUCÍA MEDIEVAL	419.931	419.931
SIGNATURA EDICIONES DE ANDALUCÍA, S.L.	LA NIÑA DE LOS PEINES EN LA CASA DE LOS PAVÓN	679.780	679.780

Sevilla, 11 de septiembre de 2000.- La Directora General, Elena Angulo Aramburu.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1670/99.S.3.ª, interpuesto por Destilaciones Bordas y Chinchurreta, SA, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía se ha interpuesto por Destilaciones Bordas y Chinchurreta recurso contencioso-administrativo núm. 1670/99.S.3.ª contra el certificado del Consejero de Medio Ambiente de 1 de octubre de 1999, en el que se certificó no haberse resuelto en plazo la petición de suspensión del acuerdo del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, de 9 de julio de 1999, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1670/99.S.3.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 15 de septiembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, mediante la que se publica la concesión de ayudas públicas para la intervención en zonas con necesidades de transformación social.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 29 de febrero de 2000, por la que se regulan y convocan subvenciones para la intervención en zonas con necesidades de transformación social para el año 2000, esta Delegación Provincial ha resuelto conceder las ayudas económicas que a continuación se relacionan a asociaciones y/o entidades sin ánimo de lucro:

Entidad: Asoc. «Tierra Nueva».
Importe: 26.750.000 ptas.

Entidad: Asoc. «Tierra Nueva».
Importe: 1.000.000 de ptas.

Entidad: Asoc. «Sta. María de Belén».
Importe: 10.000.000 de ptas.

Entidad: Asoc. «Sta. María de Belén».
Importe: 2.000.000 de ptas.

Entidad: Asoc. «Sta. María de Belén».
Importe: 1.200.000 ptas.

Entidad: AMPA «Príncipe de España».
Importe: 700.000 ptas.

Entidad: Asoc. Vecinos de Cardeñas «Las Salinas».
Importe: 700.000 ptas.

Entidad: Asoc. Vecinos «Marismas del Odiel».
Importe: 500.000 ptas.

Entidad: Asoc. Mujeres «La Alegría».
Importe: 500.000 ptas.

Entidad: Asoc. Deportiva «Las Colonias-Marismas del Odiel».
Importe: 350.000 ptas.

Entidad: Asoc. Vecinos «Virgen de Belén».
Importe: 300.000 ptas.

Huelva, 15 de septiembre de 2000.- La Delegada, M.ª Luisa Faneca López.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, mediante la que se publica la concesión de ayudas públicas para la atención de emigrantes.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 3 de enero de 2000, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2000, esta Delegación Provincial ha resuelto conceder las ayudas económicas que a continuación se relacionan, para la atención de emigrantes, a asociaciones y/o entidades sin ánimo de lucro:

Entidad: Ayuntamiento de La Redondela.
Importe: 10.000.000 de ptas.

Entidad: Ayuntamiento de La Redondela.
Importe: 250.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
Importe: 5.625.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
Importe: 4.500.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
Importe: 675.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
Importe: 500.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
Importe: 500.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
Importe: 200.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Moguer.
Importe: 4.000.000 de ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Moguer.
Importe: 675.000 ptas.